



AÑO XXVII.—Número 10,000

SANTANDER—Sábado 10 de mayo de 1919

Teléfono número 139

LA SEÑORA

DOÑA PILAR TORRE BOO

VIUDA DE DOMINGO TOCA

ha fallecido en el día de ayer, a los 68 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos José, Matías (ausente), Manuel, María, Domingo y José Ramón; hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las siete de la tarde, desde la casa mortuoria, Monte, barrio de San Miguel, hasta el cementerio del pueblo, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes, día 12, a las diez, en la iglesia parroquial del ya citado pueblo; favores por los cuales quedarán reconocidos.

Monte 10 de mayo de 1919.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.ª, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

EL SEÑOR

D. Francisco Iribar Sacituaga

FALLECIÓ AYER, A LOS 80 AÑOS

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Maximina, calle del Sol, número 3, don Román, doña Andrea y don Gabriel; primos, sobrinos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, calle del Sol, número 3, al sitio de costumbre; favores por los cuales les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las siete en la parroquia de Santa Lucía Santander 10 de mayo de 1919.

Santoral

Día 10.—Sábado.—San Anselmo, arzobispo de Florencia, y el beato Job, abogado contra la lepra.

Día 11.—Domingo.—San Florencio, p.º de Tor de Tamerio de Litera, y San Anastasio, patrón de Lérida.

Carlos M. Conachy

DENTISTA

Calle de Castelar, número 4.

Participa a su distinguida clientela que permanecerá esta temporada hasta el fin del presente mes de mayo.

Para la historia de la guerra

III

LAS MEMORIAS INEDITAS DEL MARISCAL FRENCH

Largamente describe lord French su viaje a Francia, su entusiástico recibimiento en París, su entrevista con el presidente de la República y sus visitas en Vitry le France al generalísimo Joffre, y en Reims, al comandante del quinto ejército francés, general Lanrezac. Este capítulo es muy interesante. Lord French se presenta como un narrador fácil, que sabe dar la nota de emoción, cuando las circunstancias lo requieren.

La impresión que le produjo Joffre, la expresa en breves, pero ciertas líneas. Dice que vio en él un jefe de una gran resolución, un carácter firme y terco, al que no llegaría a vencer nunca ni a hacerle desistir de las ideas que hubiese concebido. La cualidad que más admira en él es su conocimiento de los soldados que mandaba y la confianza que sabía inspirarles. Por el contrario de Lanrezac, de quien Joffre le había hecho grandes elogios, presentándole como el mejor jefe francés, sacó una impresión muy mediocre. Le presenta como un hombre rudo, de modales poco corteses, evanescente y presuntuoso. Como se verá más adelante, el mariscal inglés insiste en estos juicios y aun lo recarga con más severidad.

Haba también del excelente estado de las fuerzas inglesas distribuidas en los puntos de concentración y del eficaz entrenamiento a que se entregaron mientras les llegaba la orden de marchar al fuego.

Y así llegamos a un punto interesante de su relato: al desenvolvimiento de la batalla de Mons.

El principio de la batalla de Mons—dice el mariscal—fue en la mañana del sábado, 22 de agosto. Hasta entonces, al menos por lo que se refe-

re a las fuerzas inglesas, no cesó de pensar en un movimiento ofensivo. Esta idea ocupaba enteramente nuestros espíritus. Durante los días que siguieron celebré numerosas entrevistas con los comandantes de los Cuerpos de ejército y el de la caballería. Los informes que llegaban continuamente no dejaban ninguna duda acerca de la dirección del ejército alemán. Pero nada nos hacía suponer la superioridad aplastante de las fuerzas con que debíamos encontrarnos el domingo, 23 de agosto.

Esta fué la primera experiencia práctica que tuvimos del empleo de la aviación como medio de reconocimiento. Esto no quiere decir que en aquellos días la caballería estuviese inactiva. Por el contrario, nos proporcionó informes curiosos y útiles. El número de nuestros aviones era aún limitado, y sus medios de información no habían alcanzado el grado de perfeccionamiento que tuvieron después. Pero sirvieron para mantener el contacto con el enemigo.

La caballería y la aviación trabajaban juntas y sus informes me llegaron siempre tan a tiempo, que se puede decir que una y otra arma evitaban un desastre total.

A la hora en que escribo estas memorias parece fuera de toda duda que el servicio de informes y el mantenimiento del contacto con los adversarios ha pasado a la aviación totalmente. Y la caballería queda en libertad para emplear toda su fuerza en misiones distintas, pero igualmente importantes.

Dice luego lord French, que en el momento de empezar la batalla de Mons, los viveres y las municiones abundaban. Se disponía de 1,000 proyectiles por cañón y de 800 cartuchos por fusil.

“La mejor prueba—añade French—de que en aquellos momentos no pensaba nadie en la retirada, fué la orden del día del general Lanrezac, que yo recibí el viernes 21, por la tarde. Decía en ella que sus tropas, alineadas al Sur del Sambre, no esperaban más que a que se moviesen el tercer y el cuarto ejército francés, para empezar el avance a su vez.”

Enumera el general las órdenes que él dió a sus Cuerpos de ejército, y en las líneas finales del capítulo hace el resumen de la situación.

“Más a Sur, los franceses habían tomado la ofensiva y penetraban en Alsacia. Lieja seguía resistiendo. Namur estaba intacta y el ejército belga parecía en seguridad al amparo de la fortaleza de Amberes.”

“El más bello espíritu—se dice en otro capítulo—animaba a todos los soldados, todo el ejército ardía en deseos de recibir la orden de avanzar. La caballería había sido lanzada hacia adelante y en los encuentros de patrullas, ya se dejó ver la superioridad moral de los ingleses sobre los alemanes, superioridad que fué completamente establecida durante toda la retirada, en las batallas del Mame y del Aisne, y en la primera fase de la batalla de Iprés.

Las tropas francesas, por su parte, habían logrado algunos éxitos; habían penetrado en el territorio enemigo y el Alto Mando aliado estaba lleno de confianza.

Cuenta French su despertar en la memorable mañana del 22 de agosto.

“Me desperté—dice—a las cinco, en la misma disposición de espíritu que tenía la víspera. Ningún funesto presagio de los sucesos que se avecinaban me asaltó en sueños. Pero bien pronto la desilusión comenzó. Apenas me salí en automóvil, para hablar con el general Lanrezac, en su Cuartel General, en Philippeville. Hacía una hermosísima mañana de verano. Pronto entré en la zona del quin-

to ejército francés, y mi automóvil se vió detenido en todos los cruces de caminos, por columnas de artillería y de infantería, que marchaban hacia el Sur. Tras de varios altos por esta causa, y cuando apenas había andado la mitad del camino, me encontré con el capitán Spire, del 11 de husáres, a quien había colocado cerca de Lanrezac, como agente de comunicación. Hay una atmósfera especial que envuelve a las tropas que se batan en retirada, cuando esperan marchar adelante, y que no puede pasar inadvertida al que tenga alguna experiencia en la guerra. Igual da que el retroceso se deba a una batalla perdida o a una maniobra estratégica. Un retroceso cualquiera que sea su razón, supone terreno propio que se entrega al enemigo, el espíritu de la tropa se deprime, y se ve en todas las caras el descontento y la inquietud; los Cuerpos pierden su marcialidad y es su aire malhumorado. Tales son las características invariables de un ejército sometido a tal prueba.

Tal atmósfera era la que me rodeaba desde hacía algunas horas. Así antes de encontrar al capitán Spire, y antes de que éste me hubiese dicho una palabra, ya sabía a qué atenerme. Mis sueños optimistas de la noche precedente se habían desvanecido, y lo que luego supe no era lo más a propósito para renovarlos. Spire me informó del avance de la Guardia y del séptimo Cuerpo de ejército alemán, comenzado la noche anterior sobre el Sambre y en las proximidades de la frontera. El décimo Cuerpo de ejército francés, que defendía el río, había sido atacado; sus elementos avanzados habían rechazado a los alemanes; pero—agregó Spire—la acción ofensiva no entraba en los planes del general Lanrezac, y lo acaecido le había contrariado. Por consecuencia, el décimo Cuerpo de ejército debió replazarse.”

También, según los informes de Spire, era evidente que el enemigo progresaba, esforzándose en tender puentes sobre el Sambre para franquear el río sobre el frente del quinto ejército.

Al enterarme de estas cosas—dice French—me pareció que me costaría gran trabajo encontrar a Lanrezac y decidí volver inmediatamente a mi Cuartel General, en Le Cateau.”

Muchas líneas de sus memorias dedica French a exponer el enojo que le producía la actuación de Lanrezac y sus continuas desavenencias con él.

Véase, como muestra, el capítulo que titula “Una operación impracticable”:

“Como la izquierda del quinto ejército francés había sido rechazada hasta Trelon, y como el centro y la derecha de este ejército se batían en retirada, la posición avanzada que ocupaba yo sobre el canal de Condé, se hacía precaria por momentos.”

En tal situación, Lanrezac le propuso que atacase de flanco a las columnas enemigas que le empujaban en su retirada.

“Yo le respondí—expono French—que la operación que me proponía era impracticable. Lo más que podía hacer era conservar mi posición durante veinticuatro horas. Además hacía falta ver si la presión que se ejercía sobre mi frente, unido a la retirada del quinto ejército, me obligaría a retirarme sobre Manbeauge.”

El 24, a las veintitrés y treinta minutos, supo French la caída de Namur, que el quinto ejército francés era rechazado sobre la línea Givet-Philippeville-Manbeauge, y que el Mosa, a causa de la sequía, ofrecía numerosos vados, lo que hacía su defensa difícil y se dió la orden de retirada.

La retirada, con sus numerosos incidentes y las batallas libradas durante ella, principalmente la de Le Cateau, que costó a los ingleses quinientos mil bajas y 80 cañones, está descrita con gran minuciosidad. Es muy curiosa la descripción de su encuentro con el Cuerpo de caballería francés que mandaba el general Sartet.

Estaba descansando al Este de Manbeauge. La escena era muy pintoresca—dice French—. Me recordé los cuadros de la guerra de 1870.

“Encontré al general y a su Estado Mayor en la plaza mayor de la aldea. Formaban un grupo imponente que destacaba sobre un fondo de cañones y de carros. Pero no había en su aspecto nada de ‘Matamoras’ ni de bellos coraceros a lo Murat.”

El general Sartet, que volvía de refir terribles combates en Bélgica, era un hombre ‘pequeño’, muy tranquilo, poco expresivo, de unos sesenta años por lo menos. Nada en él descubría el terrible esfuerzo que acababa de hacer. Al contrario, conservaba el aspecto elegante de los oficiales de la caballería ligera. Se descubría en él a un descendiente de la vieja nobleza, y con su brillante uniforme me hizo el efecto de una estatua de porcelana de Sajonia. Unía a todo esto la actitud de un caballero y un jefe.

Sus maneras eran corteses en extremo y me dió la sensación de una firmeza y de una determinación inflexibles.”

Describe muy bien lord French el momento crítico en que acosado por los alemanes y sin comunicación con los ejércitos franceses sintió la tentación de encerrarse en Manbeauge. De haberlo hecho, es muy probable que la guerra hubiera acabado allí.

“La fortaleza de Manbeauge—dice—se hallaba detrás de mí. Estaba bien fortificada y aprovisionada. Nadie puede calcular lo que significaba en mi situación una plaza fuerte como aquella, para un ejército que busca un abrigo contra un enemigo cuya superioridad es aplastante.”

Durante algún tiempo, en el transcurso de esta tarde, decisiva, yo luché conmigo mismo, no sabiendo qué partido tomar. Pero, por fortuna, dos consideraciones acabaron por imponerse a mi espíritu. Una fué el sentimiento instintivo de hacer todo lo contrario de lo que el enemigo quería que hiciese.

Y en segundo lugar, el recuerdo, que no me abandonaba, de Bazaine y Metz en 1870.”

Dice también French que le vino a la memoria el comentario de un tradista inglés, Edward Hamley, a propósito de Bazin:

“Se agarró a Metz como un hombre que sobre un barco que se hunde busca apoyo en el ancla.”

A las tres de la tarde de este día las dudas de French habían cesado. Dió orden de continuar la retirada. Esta decisión salvó a Inglaterra y a la causa de la Entente. De haberse embotellado los ingleses en Manbeauge, hubieran sucumbido, pocos días después, con los 40,000 hombres que dentro de los muros de la plaza tenía el general Faure.

PIOK.

Ecos de sociedad

En su magnífico Rolls-Royce saldrá hoy, para sus posesiones de Andalucía, la respetable señora doña Angela Hoyos, viuda de López, acompañada de sus hijas Magdalena y María Trápaga y sus hijos Manuel, Angel y Román.

Ha salido para Oviedo, acompañada de su señora madre, la simpática y encantadora señorita Carolina Clavijo.

Ha regresado de Bilbao nuestro querido amigo el distinguido joven don Luis de Noreña.

CREPUSCULO PRIMAVERAL

El sol al morir la tarde... Ya extinguida el sol su lumbre pálida y postrera y al través del fulgor de la vidriera su contorno gentil se presenta.

¡Con qué placer el alma la veía bajo el plácido sol de primavera! Aunque la noche su cenital tendiera, allá, en mi corazón, amenaza.

Sus pupilas, astrales y serenas, ofrecieronme luces azuladas para alumbrar la noche de mis penas; y sus cuitis, en lágrimas trocadas, fueron las inconstantes cadenas con que Amor enlazó nuestras miradas...

ARTURO PACHECO.

Los conservadores

Extrañáanse algunos colegas de que no se haya facilitado nota de lo tratado por los exministros conservadores en la reunión que anteaer celebraron en el domicilio del señor Sánchez de Toca, y en verdad que no hay motivo que de cerca ni de lejos justifique tal extrañeza.

No lo hay, porque es bien notorio que los conservadores tenían dos cosas a que atender, y las dos han sido atendidas.

Es una de doctrina, de programa, de orientación general; es otra de conducta, de régimen externo. La primera quedó bien determinada en la nota oficiosa de la reunión que al día siguiente de publicado el decreto de disolución de Cortes celebraron también los exministros. La segunda se ha resuelto ayer, según se ha dicho, dando un voto de confianza al jefe del partido.

¿Qué más puede decirse? Respetamos el derecho de todos los colegas a opinar y enjuiciar; pero reconozcan que no hay ni puede haber nada más claro que la actuación de los liberales conservadores.

(De ‘La Epoca’.)

Ayuntamiento

SESION SUBSIDIARIA.

Ayer celebró sesión subsidiaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Pereda Elordi.

Asisten los concejales señores Casuso, Ortiz, Ruiz (don Luis), Fernández Quintanilla, Gómez (don Gervasio), Martínez Gutiérrez, Lasso de la Vega, López Dórga, Jado, Arri, Gutiérrez Mier, Gómez Collantes, Castillo, Rosales, Gutiérrez (don Leopoldo), Mateo, Arce, Toledo, Méndez, Pelayo, Gutiérrez Cuéllar, Lamera, Corro Sopelana y García del Río.

El secretario, señor Valcázar, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada.

ANTES DEL DESPACHO

Se conceden diez días de licencia al

alcalde, señor Pereda Elordi, que tiene que ausentarse de Santander por asuntos particulares.

—Se lee una carta de la señora viuda del concejal don Francisco Gutiérrez, dando las gracias por los acuerdos que tomó el Ayuntamiento con motivo del fallecimiento de dicho señor.

—Se concede un mes de licencia y un socorro al portero Germán Leal, para que atienda al restablecimiento de su salud.

—Es aprobada una moción del alcalde, señalando el capítulo con cargo al cual ha de procederse a la construcción de urnas cinerarias en el cementerio de Cipiego, acordada por el Ayuntamiento.

—Es aprobado, para su publicación el extracto de acuerdos del mes anterior, que presenta la Secretaría.

DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Hacienda.—Se aprueba la distribución de fondos del mes.

El señor Pereda Elordi dice que carecen de fundamento los cargos que se le hicieron en la sesión anterior acerca de la distribución de fondos, pues se ajusta a lo que aprueba el Ayuntamiento y no ha celebrado pacto alguno con la Diputación provincial.

Los señores Arce y Mateo dicen que la distribución de fondos corresponde a la Comisión de Hacienda.

Interviene el señor Gómez Collantes.

El señor Jado anuncia que la Comisión de Hacienda interviendrá directamente en lo sucesivo en la distribución.

—Se concede un socorro a doña María Cano.

—Idem íd. a doña Eduvigis Valdivielso.

—Se acuerda señalar la primera sesión ordinaria para proceder al sorteo de contribuyentes que han de formar la Junta municipal.

—Ascensos por la vacante de un oficial tercero.

Después de una larga discusión, se vota si debe amortizarse la vacante, como propone la Comisión.

—Se acuerda que no, por 16 votos contra ocho.

Se vota una enmienda del señor Lasso de la Vega para que la vacante sea cubierta por un temporero, que la está desempeñando desde hace tres años.

Es aprobada por 16 votos contra 8, y queda nombrado don Mariano Martín, que es el temporero referido.

Comisión de Obras.—Se concede una sepultura en Ciriego a doña Pilar Rivero.

—Idem íd. a don Ramón Cubría.

—Se autoriza para ampliar una sepultura a doña María C. Gutiérrez.

—Dictamen autorizando a don Eduardo Pérez del Molino para la reconstrucción del edificio contiguo a la iglesia de la Anunciación.

Queda sobre la mesa, a petición del señor Pelayo.

—Queda enterada la Corporación municipal de las cuentas de obras por administración ejecutadas durante la semana.

Comisión de Ensanche.—Se aprueba la distribución de fondos.

Comisión de Policía.—Se autoriza a don Miguel Velarde para instalar un motor eléctrico en la calle de Cádiz.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Comisión de Obras.—Se aprueban las conclusiones para la construcción de un ramal de alcantarillado en Cajo.

Comisión de Beneficencia.—Dictamen desestimando la proposición para que se nombren seis nuevos practicantes.

El señor Pelayo dice que, legalmente, está el Ayuntamiento obligado a nombrar quince practicantes y que lo menos que puede hacer es nombrar los seis que se piden.

Recuerda también que si se presentara una epidemia harían falta más.

El señor Gutiérrez Mier le contesta que la Comisión, teniendo en cuenta el estado económico del Ayuntamiento, la seguida la norma de ahorrar gastos en lo posible.

Además, tanto se falta a la legalidad nombrando seis practicantes como no nombrando ninguno, y que, en caso de una epidemia, tampoco los seis serían suficientes.

Interviene el señor Mateo, en contra del dictamen.

El señor García del Río pide que, de aprobarse lo propuesto por el señor Pelayo, dos de los seis practicantes que se nombren sean para los pueblos del extrarradio.

Rectifican varios.

Se aprueba la enmienda del señor Pelayo para que se proceda al nombramiento de seis practicantes.

Comisión de Hacienda.—Distamen negando la creación de zonas libres para la recaudación del arbitrio sobre alcoholes.

El señor Gómez (don Gervasio), combate el dictamen defendiendo una enmienda en la que se propone la creación de zonas libres.

Después de un debate, en el que intervienen varios concejales, se aprueba la enmienda del señor Gómez

(don Gervasio), y queda desechado el dictamen.

PROPOSICIONES

Se aprueba una proposición, firmada por varios concejales, para que se le aumente el sueldo a don Marcelino García Tregallo, equiparándole a otros empleados municipales.

Pasa a la Comisión correspondiente una proposición del señor Castillo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Pelayo formula varios ruegos, contestándole el señor alcalde.

El señor Lasso de la Vega recuerda varios ruegos que tiene formulados, y dice que mientras se arreglan los urinarios debían cubrirse provisionalmente con tablas.

Insiste en que se coloquen las aceras que faltan en las calles del General Espartero y Gándara.

Pide que se reglamente la circulación de motocicletas y bicicletas, para evitar peligros y molestias al vecindario, y de acuerdo con una real orden recientemente dictada.

Formulan otros ruegos los señores Castillo, Mateo y Gómez (don Gervasio).

Contestan a todos el alcalde y los presidentes de las Comisiones respectivas, y se levanta la sesión a las siete y media.

EL HUMORISMO DE LA VERDAD

El alcohol rey del mundo

Con motivo del resurgido impuesto de consumos sobre las bebidas alcohólicas el gremio de tabernas de Madrid protesta contra la medida, cerrando a piedra y lodo las puertas de sus establecimientos.

Los borrachos madrileños están pues de pésame, y los sentidos moral y común de enhorabuena.

El alcohol, ese líquido espirituoso tan vituperado y maldecido por los moralistas, es un don divino para sus adoradores.

El alcohol es el gran transformador del Universo. Convierte, aunque momentáneamente, en ricos a los pobres; en valientes a los tímidos y apocados, en risueños a los tristes, en desaprensivos a los bien educados, en espléndidos a los tacaños y roñosos, en altivos a los humildes, en exaltados a los débiles de carácter, en desvergonzados a los vergonzosos; en seres perversos a los hombres de bien.

Destroza hacienda, vínculos, honores, dichas, ilusiones, familias y bienestar. Es el causante de crímenes horrendos y cobardes. Ocasiona desventuras sin cuento; pero siempre será dueño y señor de aquel que inmoló en sus altares voluntad y desvelos sin límites.

No hay localidad que no cuente su borracho célebre popular.

Los chicos de la calle gozan lo indecible con estos borrachos; los increpan, los corren, los tolean.

El borracho, que siempre es un ser que estorba, es necesario en la vida, aunque no sea más que como punto de comparación para los buenos.

Hay borrachos preciosos en extremo; pero existen otros que son verdaderamente pesadillas.

Y no hablemos de las mujeres borrachas, porque apenas el ánimo solo de pensar que existan.

Conocemos a un matrimonio que se pasa la vida regañando y hasta fundiéndose a golpes y que al emborracharse, pues ambos cónyuges son sempiternos adoradores de la vid, se toman tan cariñosos que empalaga el verlos.

Tenemos también amistad con un sujeto que tan sólo se le puede tratar cuando los vapores del alcohol bañan su cerebro.

Es un ser de alma torcida, depravado e inmoral, desarreglado en sus costumbres; pero tiene la suerte de emborracharse con frecuencia y entonces el hombre se transforma de una manera radical.

Roger de Flor era un mal caballero si se le compara con este sujeto cuando está borracho. Es la excepción de la regla; pero el alcohol lo embobeca y honora.

A nosotros nos parecería de perlas un cierre perpetuo de tabernas y garitos; pero ya verán ustedes cómo nos dura poco la alegría.

R. DE SANTA ANA.

NOTAS MUNICIPALES

LAS PATATAS

Ayer llegaron las patatas procedentes de Reinos y las que envía el inspector delegado del ministerio de Fomento; todas ellas fueron puestas a la disposición del alcalde.

Este, en lugar de poner a la venta las patatas en los puestos de ambos mercados como se había anunciado, se las ofreció a dos industriales detallistas, que no las aceptaron.

Hoy trató el alcalde nuevamente con los detallistas y si no se llega a un acuerdo será puesta a la venta la mercancía por cuenta del Ayuntamiento.

Debido a estos tratos del alcalde ayer escasearon las patatas en el mercado.

LIQUIDACION

Rebajas importantes.
2.000 mantas de cama, desde cuatro pesetas
5.000 piezas de tela blanca de 10 metros, a nueve pesetas
Precio fijo.—VIRGILIO CARRO.—(Sábado 11, núm. 4)

Gobierno civil

JUNTA DE SUBSISTENCIAS
Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias.
El objeto de la reunión fue revisar los precios de las patatas y de los artículos de primera necesidad.
Se acordó rebajar desde hoy mismo diez céntimos en el kilogramo de azúcar de todas clases.
También acordó la Junta revisar los precios que rigen en la carne.
Como los tabajeros de esta capital acoplan los precios del artículo que rigen en Madrid y como en la Corte han sido rebajados los precios de la carne, la Junta acordó pedir la lista de precios que allí rigen para disminuir en igual proporción los que aquí hayan de establecerse.
LAS PATATAS TEMPRANAS
Con motivo de haber fijado la Junta provincial de Subsistencias con aplauso de todo el vecindario, el precio de las patatas en treinta céntimos el kilogramo, ayer se produjo un pequeño revuelo en uno de los mercados.
Las vendedoras de patatas tempranas pretendían que su mercancía fuera considerada como de lujo y que por tanto no les fuera aplicado el precio de tasa. Como los agentes de orden público no consentían a las vendedoras realizar sus pretensiones y las tratasen de obligar a venderlas al precio de tasa, se originó un incidente desagradable, pues las mujeres arrojaron las patatas al suelo y se dispersaron en todas direcciones.
Los guardias detuvieron a tres de las vendedoras.
Poco después sus compañeras, por más de media docena, se presentaron ante el Gobierno civil pidiendo la libertad de las detenidas y haciendo presente su deseo de que las patatas tempranas fuesen consideradas como de lujo para los efectos del precio.
El gobernador interino señor Massa recibió a una comisión de estas mujeres, manifestándoles que las detenidas serían puestas en libertad, pero que en cuanto al precio nada podía hacer si no era dar cuenta de su petición a la Junta de Subsistencias y atender a lo que ella acordara.
La Junta acordó que el precio fuera igual para toda clase de patatas y que en mercados y establecimientos no hubiera más precio que el de tasa.
No obstante, las vendedoras que tenían compromisos o contratos con hoteles, fondas o particulares les servirán la mercancía al precio que conviniere entre ambos, pero bien entendido que cuantas patatas entren en las plazas o en los puestos públicos de venta o en los establecimientos serán vendidas al precio de treinta céntimos el kilogramo.
LA CARIDAD
Ayer se reunió en el despacho del señor gobernador la Junta ordinaria de La Caridad.
Se aprobaron diferentes asuntos de trámite.
EL NUEVO GOBERNADOR
Ayer se nos aseguró que ya ha sido nombrado nuevo gobernador de esta provincia.
Se trata de un distinguido maurista, con alguna influencia política en la provincia de Toledo.

LA CARIDAD
Ayer se reunió en el despacho del señor gobernador la Junta ordinaria de La Caridad.
Se aprobaron diferentes asuntos de trámite.
EL NUEVO GOBERNADOR
Ayer se nos aseguró que ya ha sido nombrado nuevo gobernador de esta provincia.
Se trata de un distinguido maurista, con alguna influencia política en la provincia de Toledo.

LA CARIDAD
Ayer se reunió en el despacho del señor gobernador la Junta ordinaria de La Caridad.
Se aprobaron diferentes asuntos de trámite.
EL NUEVO GOBERNADOR
Ayer se nos aseguró que ya ha sido nombrado nuevo gobernador de esta provincia.
Se trata de un distinguido maurista, con alguna influencia política en la provincia de Toledo.

LA CARIDAD
Ayer se reunió en el despacho del señor gobernador la Junta ordinaria de La Caridad.
Se aprobaron diferentes asuntos de trámite.
EL NUEVO GOBERNADOR
Ayer se nos aseguró que ya ha sido nombrado nuevo gobernador de esta provincia.
Se trata de un distinguido maurista, con alguna influencia política en la provincia de Toledo.

LA CARIDAD
Ayer se reunió en el despacho del señor gobernador la Junta ordinaria de La Caridad.
Se aprobaron diferentes asuntos de trámite.
EL NUEVO GOBERNADOR
Ayer se nos aseguró que ya ha sido nombrado nuevo gobernador de esta provincia.
Se trata de un distinguido maurista, con alguna influencia política en la provincia de Toledo.

LA CARIDAD
Ayer se reunió en el despacho del señor gobernador la Junta ordinaria de La Caridad.
Se aprobaron diferentes asuntos de trámite.
EL NUEVO GOBERNADOR
Ayer se nos aseguró que ya ha sido nombrado nuevo gobernador de esta provincia.
Se trata de un distinguido maurista, con alguna influencia política en la provincia de Toledo.

LA CARIDAD
Ayer se reunió en el despacho del señor gobernador la Junta ordinaria de La Caridad.
Se aprobaron diferentes asuntos de trámite.
EL NUEVO GOBERNADOR
Ayer se nos aseguró que ya ha sido nombrado nuevo gobernador de esta provincia.
Se trata de un distinguido maurista, con alguna influencia política en la provincia de Toledo.

Sabido es como la Tertulia Taurina "Kines" concibió la idea de nuestra Sociedad. El objeto fue recabar la adhesión del comercio para explotar, según consta en el artículo octavo de nuestras bases, toda clase de espectáculos, principalmente los taurinos. No movió a los iniciadores ningún fin industrial; así lo demuestra el crédito alquilar que pagamos por la plaza, en beneficio de la humanitaria institución de la Caridad. Entre nuestros acuerdos figura también el ofrecimiento a la benéfica institución del 25 por 100 del producto líquido.
Digase si en estas condiciones y a no ser con un "fin altruista" se puede acometer empresa semejante: tratamos sencillamente de ampliar la vida local, monótona y lánguida en estos meses, en beneficio del comercio y de la Beneficencia. Comprehendíó así los comerciantes, representados por la casi totalidad de nuestros 500 accionistas, han aportado 70.000 pesetas al fondo social. Pareció lógico, por muy estrecho que se tenga el criterio, que, dados nuestros móviles, todo el pueblo nos prestase su apoyo, que en beneficio suyo ha de redundar.
Con pena tenemos que consignar la primera decepción. El "Racing Club", fundado también, así al menos consta en sus estatutos, sin fines industriales, se ha colocado en contra nuestra. Recuérdese lo ocurrido en los Campos de Sport hace dos domingos, fecha de nuestra primera novillada. Ese día se celebró un partido de los de mayor interés, que al dividir al público, nos ocasionó una pérdida de más de 4.000 pesetas. No nos quejamos; el "Racing" nos advirtió que era ajeno a la organización del festival, y hasta puso empeño en aparentar que gestionaba con interés el aplazamiento de la hora del partido, para hacerle compatible con nuestro espectáculo. Siendo esto así, nos creímos con derecho a esperar que, en lo sucesivo, cuando del "Racing" dependiese, se procuraría evitar, en bien de todos estas competencias.
El domingo pasado no celebramos ninguna corrida, y el "Racing" se abstuvo, a su vez, de organizar partidos importantes. Seguimos, pues, creyendo, el día de mañana, en que nuestra segunda novillada había de celebrarse, el Club deportivo procediera de igual modo.
¿Cómo íbamos a suponer que de no ser así, de existir el propósito de celebrar un gran partido, se desaprovechase la fecha que nosotros dejamos libre y se esperase a ver nuestros carteles en las esquinas para traer, de prisa y corriendo, un equipo de San Sebastián? Por increíble que parezca, así ha sido.
Nos resistimos a creerlo, sin embargo, e iniciamos una gestión: fuimos a ver a la Junta directiva del "Racing" y la invitamos a un avenio, para evitar la coincidencia en las mismas fechas de partidos y de corridas. No se nos atendió; se nos expuso, como primer argumento, que el Club tenía contratado con sus socios el compromiso de darles un partido semanal, y no podía faltar a este deber.
El público recordará que ha faltado a él en varias ocasiones, aparte de que nosotros no proponíamos la no celebración de los partidos, sino que se evitase la coincidencia de un equipo de fama con nuestro cartel.
Entonces, nuestros interlocutores cambiaron de argumentos: ya no les importaba tanto que los socios quedasen sin el partido dominical, lo importante era que los entregásemos 500 pesetas por cada una de las fechas correspondientes a cada una de las corridas que tenemos organizadas y anunciadas.
"El Kines", que había iniciado la gestión con un espíritu cordial y para evitar perjuicios mutuos, pues si la coincidencia de un partido y una corrida nos resta espectadores, al "Racing" se los resta también, había ofrecido una indemnización, metálica de mil pesetas, la cual no aceptaron.
"Esto es lo que queremos, que conozcan el comercio y el público y los mismos socios del "Racing" el propósito.
Porque con este espíritu de rivalidad, el mismo "Racing" se perjudica. Su aspiración, según nos dijo, es poder traer equipos extranjeros. Pues bien; autorizados por la base octava de nuestros estatutos, que ya hemos citado, hubiéramos podido contribuir si el comercio así lo hubiera estimado beneficioso, a la realización de ese propósito.
Además, que no creemos que salgamos ganando nada el "Racing", ni en simpatías ni en adeptos colocándose frente al comercio y lesionando sus intereses.
Otros Clubs oporceden así. El primer partido de campeonato pendiente entre el "Arenas" de Bilbao, y el "Sporting" de Vigo, se jugó en esta última población, y no en la capital vizcaína, porque no coincidiese con la corrida que aquel mismo día se celebró en Bilbao; y esto se hizo a pesar de que los jugadores de Vigo se hallaban en aquellos días en Santander, y su viaje a Bilbao hubiera resultado mucho menos costoso que el de los del "Arenas" al campo gallego.
Aquí, por lo visto, entendemos el patriotismo de otro modo, sin duda debido a que algunos de los elementos influentes del "Racing" son ajenos a

Sabido es como la Tertulia Taurina "Kines" concibió la idea de nuestra Sociedad. El objeto fue recabar la adhesión del comercio para explotar, según consta en el artículo octavo de nuestras bases, toda clase de espectáculos, principalmente los taurinos. No movió a los iniciadores ningún fin industrial; así lo demuestra el crédito alquilar que pagamos por la plaza, en beneficio de la humanitaria institución de la Caridad. Entre nuestros acuerdos figura también el ofrecimiento a la benéfica institución del 25 por 100 del producto líquido.
Digase si en estas condiciones y a no ser con un "fin altruista" se puede acometer empresa semejante: tratamos sencillamente de ampliar la vida local, monótona y lánguida en estos meses, en beneficio del comercio y de la Beneficencia. Comprehendíó así los comerciantes, representados por la casi totalidad de nuestros 500 accionistas, han aportado 70.000 pesetas al fondo social. Pareció lógico, por muy estrecho que se tenga el criterio, que, dados nuestros móviles, todo el pueblo nos prestase su apoyo, que en beneficio suyo ha de redundar.
Con pena tenemos que consignar la primera decepción. El "Racing Club", fundado también, así al menos consta en sus estatutos, sin fines industriales, se ha colocado en contra nuestra. Recuérdese lo ocurrido en los Campos de Sport hace dos domingos, fecha de nuestra primera novillada. Ese día se celebró un partido de los de mayor interés, que al dividir al público, nos ocasionó una pérdida de más de 4.000 pesetas. No nos quejamos; el "Racing" nos advirtió que era ajeno a la organización del festival, y hasta puso empeño en aparentar que gestionaba con interés el aplazamiento de la hora del partido, para hacerle compatible con nuestro espectáculo. Siendo esto así, nos creímos con derecho a esperar que, en lo sucesivo, cuando del "Racing" dependiese, se procuraría evitar, en bien de todos estas competencias.
El domingo pasado no celebramos ninguna corrida, y el "Racing" se abstuvo, a su vez, de organizar partidos importantes. Seguimos, pues, creyendo, el día de mañana, en que nuestra segunda novillada había de celebrarse, el Club deportivo procediera de igual modo.
¿Cómo íbamos a suponer que de no ser así, de existir el propósito de celebrar un gran partido, se desaprovechase la fecha que nosotros dejamos libre y se esperase a ver nuestros carteles en las esquinas para traer, de prisa y corriendo, un equipo de San Sebastián? Por increíble que parezca, así ha sido.
Nos resistimos a creerlo, sin embargo, e iniciamos una gestión: fuimos a ver a la Junta directiva del "Racing" y la invitamos a un avenio, para evitar la coincidencia en las mismas fechas de partidos y de corridas. No se nos atendió; se nos expuso, como primer argumento, que el Club tenía contratado con sus socios el compromiso de darles un partido semanal, y no podía faltar a este deber.
El público recordará que ha faltado a él en varias ocasiones, aparte de que nosotros no proponíamos la no celebración de los partidos, sino que se evitase la coincidencia de un equipo de fama con nuestro cartel.
Entonces, nuestros interlocutores cambiaron de argumentos: ya no les importaba tanto que los socios quedasen sin el partido dominical, lo importante era que los entregásemos 500 pesetas por cada una de las fechas correspondientes a cada una de las corridas que tenemos organizadas y anunciadas.
"El Kines", que había iniciado la gestión con un espíritu cordial y para evitar perjuicios mutuos, pues si la coincidencia de un partido y una corrida nos resta espectadores, al "Racing" se los resta también, había ofrecido una indemnización, metálica de mil pesetas, la cual no aceptaron.
"Esto es lo que queremos, que conozcan el comercio y el público y los mismos socios del "Racing" el propósito.
Porque con este espíritu de rivalidad, el mismo "Racing" se perjudica. Su aspiración, según nos dijo, es poder traer equipos extranjeros. Pues bien; autorizados por la base octava de nuestros estatutos, que ya hemos citado, hubiéramos podido contribuir si el comercio así lo hubiera estimado beneficioso, a la realización de ese propósito.
Además, que no creemos que salgamos ganando nada el "Racing", ni en simpatías ni en adeptos colocándose frente al comercio y lesionando sus intereses.
Otros Clubs oporceden así. El primer partido de campeonato pendiente entre el "Arenas" de Bilbao, y el "Sporting" de Vigo, se jugó en esta última población, y no en la capital vizcaína, porque no coincidiese con la corrida que aquel mismo día se celebró en Bilbao; y esto se hizo a pesar de que los jugadores de Vigo se hallaban en aquellos días en Santander, y su viaje a Bilbao hubiera resultado mucho menos costoso que el de los del "Arenas" al campo gallego.
Aquí, por lo visto, entendemos el patriotismo de otro modo, sin duda debido a que algunos de los elementos influentes del "Racing" son ajenos a

Sabido es como la Tertulia Taurina "Kines" concibió la idea de nuestra Sociedad. El objeto fue recabar la adhesión del comercio para explotar, según consta en el artículo octavo de nuestras bases, toda clase de espectáculos, principalmente los taurinos. No movió a los iniciadores ningún fin industrial; así lo demuestra el crédito alquilar que pagamos por la plaza, en beneficio de la humanitaria institución de la Caridad. Entre nuestros acuerdos figura también el ofrecimiento a la benéfica institución del 25 por 100 del producto líquido.
Digase si en estas condiciones y a no ser con un "fin altruista" se puede acometer empresa semejante: tratamos sencillamente de ampliar la vida local, monótona y lánguida en estos meses, en beneficio del comercio y de la Beneficencia. Comprehendíó así los comerciantes, representados por la casi totalidad de nuestros 500 accionistas, han aportado 70.000 pesetas al fondo social. Pareció lógico, por muy estrecho que se tenga el criterio, que, dados nuestros móviles, todo el pueblo nos prestase su apoyo, que en beneficio suyo ha de redundar.
Con pena tenemos que consignar la primera decepción. El "Racing Club", fundado también, así al menos consta en sus estatutos, sin fines industriales, se ha colocado en contra nuestra. Recuérdese lo ocurrido en los Campos de Sport hace dos domingos, fecha de nuestra primera novillada. Ese día se celebró un partido de los de mayor interés, que al dividir al público, nos ocasionó una pérdida de más de 4.000 pesetas. No nos quejamos; el "Racing" nos advirtió que era ajeno a la organización del festival, y hasta puso empeño en aparentar que gestionaba con interés el aplazamiento de la hora del partido, para hacerle compatible con nuestro espectáculo. Siendo esto así, nos creímos con derecho a esperar que, en lo sucesivo, cuando del "Racing" dependiese, se procuraría evitar, en bien de todos estas competencias.
El domingo pasado no celebramos ninguna corrida, y el "Racing" se abstuvo, a su vez, de organizar partidos importantes. Seguimos, pues, creyendo, el día de mañana, en que nuestra segunda novillada había de celebrarse, el Club deportivo procediera de igual modo.
¿Cómo íbamos a suponer que de no ser así, de existir el propósito de celebrar un gran partido, se desaprovechase la fecha que nosotros dejamos libre y se esperase a ver nuestros carteles en las esquinas para traer, de prisa y corriendo, un equipo de San Sebastián? Por increíble que parezca, así ha sido.
Nos resistimos a creerlo, sin embargo, e iniciamos una gestión: fuimos a ver a la Junta directiva del "Racing" y la invitamos a un avenio, para evitar la coincidencia en las mismas fechas de partidos y de corridas. No se nos atendió; se nos expuso, como primer argumento, que el Club tenía contratado con sus socios el compromiso de darles un partido semanal, y no podía faltar a este deber.
El público recordará que ha faltado a él en varias ocasiones, aparte de que nosotros no proponíamos la no celebración de los partidos, sino que se evitase la coincidencia de un equipo de fama con nuestro cartel.
Entonces, nuestros interlocutores cambiaron de argumentos: ya no les importaba tanto que los socios quedasen sin el partido dominical, lo importante era que los entregásemos 500 pesetas por cada una de las fechas correspondientes a cada una de las corridas que tenemos organizadas y anunciadas.
"El Kines", que había iniciado la gestión con un espíritu cordial y para evitar perjuicios mutuos, pues si la coincidencia de un partido y una corrida nos resta espectadores, al "Racing" se los resta también, había ofrecido una indemnización, metálica de mil pesetas, la cual no aceptaron.
"Esto es lo que queremos, que conozcan el comercio y el público y los mismos socios del "Racing" el propósito.
Porque con este espíritu de rivalidad, el mismo "Racing" se perjudica. Su aspiración, según nos dijo, es poder traer equipos extranjeros. Pues bien; autorizados por la base octava de nuestros estatutos, que ya hemos citado, hubiéramos podido contribuir si el comercio así lo hubiera estimado beneficioso, a la realización de ese propósito.
Además, que no creemos que salgamos ganando nada el "Racing", ni en simpatías ni en adeptos colocándose frente al comercio y lesionando sus intereses.
Otros Clubs oporceden así. El primer partido de campeonato pendiente entre el "Arenas" de Bilbao, y el "Sporting" de Vigo, se jugó en esta última población, y no en la capital vizcaína, porque no coincidiese con la corrida que aquel mismo día se celebró en Bilbao; y esto se hizo a pesar de que los jugadores de Vigo se hallaban en aquellos días en Santander, y su viaje a Bilbao hubiera resultado mucho menos costoso que el de los del "Arenas" al campo gallego.
Aquí, por lo visto, entendemos el patriotismo de otro modo, sin duda debido a que algunos de los elementos influentes del "Racing" son ajenos a

Sabido es como la Tertulia Taurina "Kines" concibió la idea de nuestra Sociedad. El objeto fue recabar la adhesión del comercio para explotar, según consta en el artículo octavo de nuestras bases, toda clase de espectáculos, principalmente los taurinos. No movió a los iniciadores ningún fin industrial; así lo demuestra el crédito alquilar que pagamos por la plaza, en beneficio de la humanitaria institución de la Caridad. Entre nuestros acuerdos figura también el ofrecimiento a la benéfica institución del 25 por 100 del producto líquido.
Digase si en estas condiciones y a no ser con un "fin altruista" se puede acometer empresa semejante: tratamos sencillamente de ampliar la vida local, monótona y lánguida en estos meses, en beneficio del comercio y de la Beneficencia. Comprehendíó así los comerciantes, representados por la casi totalidad de nuestros 500 accionistas, han aportado 70.000 pesetas al fondo social. Pareció lógico, por muy estrecho que se tenga el criterio, que, dados nuestros móviles, todo el pueblo nos prestase su apoyo, que en beneficio suyo ha de redundar.
Con pena tenemos que consignar la primera decepción. El "Racing Club", fundado también, así al menos consta en sus estatutos, sin fines industriales, se ha colocado en contra nuestra. Recuérdese lo ocurrido en los Campos de Sport hace dos domingos, fecha de nuestra primera novillada. Ese día se celebró un partido de los de mayor interés, que al dividir al público, nos ocasionó una pérdida de más de 4.000 pesetas. No nos quejamos; el "Racing" nos advirtió que era ajeno a la organización del festival, y hasta puso empeño en aparentar que gestionaba con interés el aplazamiento de la hora del partido, para hacerle compatible con nuestro espectáculo. Siendo esto así, nos creímos con derecho a esperar que, en lo sucesivo, cuando del "Racing" dependiese, se procuraría evitar, en bien de todos estas competencias.
El domingo pasado no celebramos ninguna corrida, y el "Racing" se abstuvo, a su vez, de organizar partidos importantes. Seguimos, pues, creyendo, el día de mañana, en que nuestra segunda novillada había de celebrarse, el Club deportivo procediera de igual modo.
¿Cómo íbamos a suponer que de no ser así, de existir el propósito de celebrar un gran partido, se desaprovechase la fecha que nosotros dejamos libre y se esperase a ver nuestros carteles en las esquinas para traer, de prisa y corriendo, un equipo de San Sebastián? Por increíble que parezca, así ha sido.
Nos resistimos a creerlo, sin embargo, e iniciamos una gestión: fuimos a ver a la Junta directiva del "Racing" y la invitamos a un avenio, para evitar la coincidencia en las mismas fechas de partidos y de corridas. No se nos atendió; se nos expuso, como primer argumento, que el Club tenía contratado con sus socios el compromiso de darles un partido semanal, y no podía faltar a este deber.
El público recordará que ha faltado a él en varias ocasiones, aparte de que nosotros no proponíamos la no celebración de los partidos, sino que se evitase la coincidencia de un equipo de fama con nuestro cartel.
Entonces, nuestros interlocutores cambiaron de argumentos: ya no les importaba tanto que los socios quedasen sin el partido dominical, lo importante era que los entregásemos 500 pesetas por cada una de las fechas correspondientes a cada una de las corridas que tenemos organizadas y anunciadas.
"El Kines", que había iniciado la gestión con un espíritu cordial y para evitar perjuicios mutuos, pues si la coincidencia de un partido y una corrida nos resta espectadores, al "Racing" se los resta también, había ofrecido una indemnización, metálica de mil pesetas, la cual no aceptaron.
"Esto es lo que queremos, que conozcan el comercio y el público y los mismos socios del "Racing" el propósito.
Porque con este espíritu de rivalidad, el mismo "Racing" se perjudica. Su aspiración, según nos dijo, es poder traer equipos extranjeros. Pues bien; autorizados por la base octava de nuestros estatutos, que ya hemos citado, hubiéramos podido contribuir si el comercio así lo hubiera estimado beneficioso, a la realización de ese propósito.
Además, que no creemos que salgamos ganando nada el "Racing", ni en simpatías ni en adeptos colocándose frente al comercio y lesionando sus intereses.
Otros Clubs oporceden así. El primer partido de campeonato pendiente entre el "Arenas" de Bilbao, y el "Sporting" de Vigo, se jugó en esta última población, y no en la capital vizcaína, porque no coincidiese con la corrida que aquel mismo día se celebró en Bilbao; y esto se hizo a pesar de que los jugadores de Vigo se hallaban en aquellos días en Santander, y su viaje a Bilbao hubiera resultado mucho menos costoso que el de los del "Arenas" al campo gallego.
Aquí, por lo visto, entendemos el patriotismo de otro modo, sin duda debido a que algunos de los elementos influentes del "Racing" son ajenos a

Sabido es como la Tertulia Taurina "Kines" concibió la idea de nuestra Sociedad. El objeto fue recabar la adhesión del comercio para explotar, según consta en el artículo octavo de nuestras bases, toda clase de espectáculos, principalmente los taurinos. No movió a los iniciadores ningún fin industrial; así lo demuestra el crédito alquilar que pagamos por la plaza, en beneficio de la humanitaria institución de la Caridad. Entre nuestros acuerdos figura también el ofrecimiento a la benéfica institución del 25 por 100 del producto líquido.
Digase si en estas condiciones y a no ser con un "fin altruista" se puede acometer empresa semejante: tratamos sencillamente de ampliar la vida local, monótona y lánguida en estos meses, en beneficio del comercio y de la Beneficencia. Comprehendíó así los comerciantes, representados por la casi totalidad de nuestros 500 accionistas, han aportado 70.000 pesetas al fondo social. Pareció lógico, por muy estrecho que se tenga el criterio, que, dados nuestros móviles, todo el pueblo nos prestase su apoyo, que en beneficio suyo ha de redundar.
Con pena tenemos que consignar la primera decepción. El "Racing Club", fundado también, así al menos consta en sus estatutos, sin fines industriales, se ha colocado en contra nuestra. Recuérdese lo ocurrido en los Campos de Sport hace dos domingos, fecha de nuestra primera novillada. Ese día se celebró un partido de los de mayor interés, que al dividir al público, nos ocasionó una pérdida de más de 4.000 pesetas. No nos quejamos; el "Racing" nos advirtió que era ajeno a la organización del festival, y hasta puso empeño en aparentar que gestionaba con interés el aplazamiento de la hora del partido, para hacerle compatible con nuestro espectáculo. Siendo esto así, nos creímos con derecho a esperar que, en lo sucesivo, cuando del "Racing" dependiese, se procuraría evitar, en bien de todos estas competencias.
El domingo pasado no celebramos ninguna corrida, y el "Racing" se abstuvo, a su vez, de organizar partidos importantes. Seguimos, pues, creyendo, el día de mañana, en que nuestra segunda novillada había de celebrarse, el Club deportivo procediera de igual modo.
¿Cómo íbamos a suponer que de no ser así, de existir el propósito de celebrar un gran partido, se desaprovechase la fecha que nosotros dejamos libre y se esperase a ver nuestros carteles en las esquinas para traer, de prisa y corriendo, un equipo de San Sebastián? Por increíble que parezca, así ha sido.
Nos resistimos a creerlo, sin embargo, e iniciamos una gestión: fuimos a ver a la Junta directiva del "Racing" y la invitamos a un avenio, para evitar la coincidencia en las mismas fechas de partidos y de corridas. No se nos atendió; se nos expuso, como primer argumento, que el Club tenía contratado con sus socios el compromiso de darles un partido semanal, y no podía faltar a este deber.
El público recordará que ha faltado a él en varias ocasiones, aparte de que nosotros no proponíamos la no celebración de los partidos, sino que se evitase la coincidencia de un equipo de fama con nuestro cartel.
Entonces, nuestros interlocutores cambiaron de argumentos: ya no les importaba tanto que los socios quedasen sin el partido dominical, lo importante era que los entregásemos 500 pesetas por cada una de las fechas correspondientes a cada una de las corridas que tenemos organizadas y anunciadas.
"El Kines", que había iniciado la gestión con un espíritu cordial y para evitar perjuicios mutuos, pues si la coincidencia de un partido y una corrida nos resta espectadores, al "Racing" se los resta también, había ofrecido una indemnización, metálica de mil pesetas, la cual no aceptaron.
"Esto es lo que queremos, que conozcan el comercio y el público y los mismos socios del "Racing" el propósito.
Porque con este espíritu de rivalidad, el mismo "Racing" se perjudica. Su aspiración, según nos dijo, es poder traer equipos extranjeros. Pues bien; autorizados por la base octava de nuestros estatutos, que ya hemos citado, hubiéramos podido contribuir si el comercio así lo hubiera estimado beneficioso, a la realización de ese propósito.
Además, que no creemos que salgamos ganando nada el "Racing", ni en simpatías ni en adeptos colocándose frente al comercio y lesionando sus intereses.
Otros Clubs oporceden así. El primer partido de campeonato pendiente entre el "Arenas" de Bilbao, y el "Sporting" de Vigo, se jugó en esta última población, y no en la capital vizcaína, porque no coincidiese con la corrida que aquel mismo día se celebró en Bilbao; y esto se hizo a pesar de que los jugadores de Vigo se hallaban en aquellos días en Santander, y su viaje a Bilbao hubiera resultado mucho menos costoso que el de los del "Arenas" al campo gallego.
Aquí, por lo visto, entendemos el patriotismo de otro modo, sin duda debido a que algunos de los elementos influentes del "Racing" son ajenos a

Sabido es como la Tertulia Taurina "Kines" concibió la idea de nuestra Sociedad. El objeto fue recabar la adhesión del comercio para explotar, según consta en el artículo octavo de nuestras bases, toda clase de espectáculos, principalmente los taurinos. No movió a los iniciadores ningún fin industrial; así lo demuestra el crédito alquilar que pagamos por la plaza, en beneficio de la humanitaria institución de la Caridad. Entre nuestros acuerdos figura también el ofrecimiento a la benéfica institución del 25 por 100 del producto líquido.
Digase si en estas condiciones y a no ser con un "fin altruista" se puede acometer empresa semejante: tratamos sencillamente de ampliar la vida local, monótona y lánguida en estos meses, en beneficio del comercio y de la Beneficencia. Comprehendíó así los comerciantes, representados por la casi totalidad de nuestros 500 accionistas, han aportado 70.000 pesetas al fondo social. Pareció lógico, por muy estrecho que se tenga el criterio, que, dados nuestros móviles, todo el pueblo nos prestase su apoyo, que en beneficio suyo ha de redundar.
Con pena tenemos que consignar la primera decepción. El "Racing Club", fundado también, así al menos consta en sus estatutos, sin fines industriales, se ha colocado en contra nuestra. Recuérdese lo ocurrido en los Campos de Sport hace dos domingos, fecha de nuestra primera novillada. Ese día se celebró un partido de los de mayor interés, que al dividir al público, nos ocasionó una pérdida de más de 4.000 pesetas. No nos quejamos; el "Racing" nos advirtió que era ajeno a la organización del festival, y hasta puso empeño en aparentar que gestionaba con interés el aplazamiento de la hora del partido, para hacerle compatible con nuestro espectáculo. Siendo esto así, nos creímos con derecho a esperar que, en lo sucesivo, cuando del "Racing" dependiese, se procuraría evitar, en bien de todos estas competencias.
El domingo pasado no celebramos ninguna corrida, y el "Racing" se abstuvo, a su vez, de organizar partidos importantes. Seguimos, pues, creyendo, el día de mañana, en que nuestra segunda novillada había de celebrarse, el Club deportivo procediera de igual modo.
¿Cómo íbamos a suponer que de no ser así, de existir el propósito de celebrar un gran partido, se desaprovechase la fecha que nosotros dejamos libre y se esperase a ver nuestros carteles en las esquinas para traer, de prisa y corriendo, un equipo de San Sebastián? Por increíble que parezca, así ha sido.
Nos resistimos a creerlo, sin embargo, e iniciamos una gestión: fuimos a ver a la Junta directiva del "Racing" y la invitamos a un avenio, para evitar la coincidencia en las mismas fechas de partidos y de corridas. No se nos atendió; se nos expuso, como primer argumento, que el Club tenía contratado con sus socios el compromiso de darles un partido semanal, y no podía faltar a este deber.
El público recordará que ha faltado a él en varias ocasiones, aparte de que nosotros no proponíamos la no celebración de los partidos, sino que se evitase la coincidencia de un equipo de fama con nuestro cartel.
Entonces, nuestros interlocutores cambiaron de argumentos: ya no les importaba tanto que los socios quedasen sin el partido dominical, lo importante era que los entregásemos 500 pesetas por cada una de las fechas correspondientes a cada una de las corridas que tenemos organizadas y anunciadas.
"El Kines", que había iniciado la gestión con un espíritu cordial y para evitar perjuicios mutuos, pues si la coincidencia de un partido y una corrida nos resta espectadores, al "Racing" se los resta también, había ofrecido una indemnización, metálica de mil pesetas, la cual no aceptaron.
"Esto es lo que queremos, que conozcan el comercio y el público y los mismos socios del "Racing" el propósito.
Porque con este espíritu de rivalidad, el mismo "Racing" se perjudica. Su aspiración, según nos dijo, es poder traer equipos extranjeros. Pues bien; autorizados por la base octava de nuestros estatutos, que ya hemos citado, hubiéramos podido contribuir si el comercio así lo hubiera estimado beneficioso, a la realización de ese propósito.
Además, que no creemos que salgamos ganando nada el "Racing", ni en simpatías ni en adeptos colocándose frente al comercio y lesionando sus intereses.
Otros Clubs oporceden así. El primer partido de campeonato pendiente entre el "Arenas" de Bilbao, y el "Sporting" de Vigo, se jugó en esta última población, y no en la capital vizcaína, porque no coincidiese con la corrida que aquel mismo día se celebró en Bilbao; y esto se hizo a pesar de que los jugadores de Vigo se hallaban en aquellos días en Santander, y su viaje a Bilbao hubiera resultado mucho menos costoso que el de los del "Arenas" al campo gallego.
Aquí, por lo visto, entendemos el patriotismo de otro modo, sin duda debido a que algunos de los elementos influentes del "Racing" son ajenos a

Sabido es como la Tertulia Taurina "Kines" concibió la idea de nuestra Sociedad. El objeto fue recabar la adhesión del comercio para explotar, según consta en el artículo octavo de nuestras bases, toda clase de espectáculos, principalmente los taurinos. No movió a los iniciadores ningún fin industrial; así lo demuestra el crédito alquilar que pagamos por la plaza, en beneficio de la humanitaria institución de la Caridad. Entre nuestros acuerdos figura también el ofrecimiento a la benéfica institución del 25 por 100 del producto líquido.
Digase si en estas condiciones y a no ser con un "fin altruista" se puede acometer empresa semejante: tratamos sencillamente de ampliar la vida local, monótona y lánguida en estos meses, en beneficio del comercio y de la Beneficencia. Comprehendíó así los comerciantes, representados por la casi totalidad de nuestros 500 accionistas, han aportado 70.000 pesetas al fondo social. Pareció lógico, por muy estrecho que se tenga el criterio, que, dados nuestros móviles, todo el pueblo nos prestase su apoyo, que en beneficio suyo ha de redundar.
Con pena tenemos que consignar la primera decepción. El "Racing Club", fundado también, así al menos consta en sus estatutos, sin fines industriales, se ha colocado en contra nuestra. Recuérdese lo ocurrido en los Campos de Sport hace dos domingos, fecha de nuestra primera novillada. Ese día se celebró un partido de los de mayor interés, que al dividir al público, nos ocasionó una pérdida de más de 4.000 pesetas. No nos quejamos; el "Racing" nos advirtió que era ajeno a la organización del festival, y hasta puso empeño en aparentar que gestionaba con interés el aplazamiento de la hora del partido, para hacerle compatible con nuestro espectáculo. Siendo esto así, nos creímos con derecho a esperar que, en lo sucesivo, cuando del "Racing" dependiese, se procuraría evitar, en bien de todos estas competencias.
El domingo pasado no celebramos ninguna corrida, y el "Racing" se abstuvo, a su vez, de organizar partidos importantes. Seguimos, pues, creyendo, el día de mañana, en que nuestra segunda novillada había de celebrarse, el Club deportivo procediera de igual modo.
¿Cómo íbamos a suponer que de no ser así, de existir el propósito de celebrar un gran partido, se desaprovechase la fecha que nosotros dejamos libre y se esperase a ver nuestros carteles en las esquinas para traer, de prisa y corriendo, un equipo de San Sebastián? Por increíble que parezca, así ha sido.
Nos resistimos a creerlo, sin embargo, e iniciamos una gestión: fuimos a ver a la Junta directiva del "Racing" y la invitamos a un avenio, para evitar la coincidencia en las mismas fechas de partidos y de corridas. No se nos atendió; se nos expuso, como primer argumento, que el Club tenía contratado con sus socios el compromiso de darles un partido semanal, y no podía faltar a este deber.
El público recordará que ha faltado a él en varias ocasiones, aparte de que nosotros no proponíamos la no celebración de los partidos, sino que se evitase la coincidencia de un equipo de fama con nuestro cartel.
Entonces, nuestros interlocutores cambiaron de argumentos: ya no les importaba tanto que los socios quedasen sin el partido dominical, lo importante era que los entregásemos 500 pesetas por cada una de las fechas correspondientes a cada una de las corridas que tenemos organizadas y anunciadas.
"El Kines", que había iniciado la gestión con un espíritu cordial y para evitar perjuicios mutuos, pues si la coincidencia de un partido y una corrida nos resta espectadores, al "Racing" se los resta también, había ofrecido una indemnización, metálica de mil pesetas, la cual no aceptaron.
"Esto es lo que queremos, que conozcan el comercio y el público y los mismos socios del "Racing" el propósito.
Porque con este espíritu de rivalidad, el mismo "Racing" se perjudica. Su aspiración, según nos dijo, es poder traer equipos extranjeros. Pues bien; autorizados por la base octava de nuestros estatutos, que ya hemos citado, hubiéramos podido contribuir si el comercio así lo hubiera estimado beneficioso, a la realización de ese propósito.
Además, que no creemos que salgamos ganando nada el "Racing", ni en simpatías ni en adeptos colocándose frente al comercio y lesionando sus intereses.
Otros Clubs oporceden así. El primer partido de campeonato pendiente entre el "Arenas" de Bilbao, y el "Sporting" de Vigo, se jugó en esta última población, y no en la capital vizcaína, porque no coincidiese con la corrida que aquel mismo día se celebró en Bilbao; y esto se hizo a pesar de que los jugadores de Vigo se hallaban en aquellos días en Santander, y su viaje a Bilbao hubiera resultado mucho menos costoso que el de los del "Arenas" al campo gallego.
Aquí, por lo visto, entendemos el patriotismo de otro modo, sin duda debido a que algunos de los elementos influentes del "Racing" son ajenos a

El espíritu del "perro del hortelano" vive en muchos de ellos. Así nos luce el pelo a todos.

Un desayuno exquisito

Se ha puesto a la venta un producto sustitutivo del chocolate, compuesto de cacao soluble, y que es el más exquisito y superior de todas las marcas conocidas y su precio MUCHO MAS BARATO.
Será seguramente preferido por todo el mundo una vez probado, pues además de su bondad resulta sumamente barato comparado con sus similares.
Se llama cacao soluble MEYNER y los pedidos pueden hacerse a su depositario en Santander señor Hijo de Ceballos (Antigua del Manco), Ribera, 1.
Será seguramente preferido por todo el mundo una vez probado, pues además de su bondad resulta sumamente barato comparado con sus similares.
Se llama cacao soluble MEYNER y los pedidos pueden hacerse a su depositario en Santander señor Hijo de Ceballos (Antigua del Manco), Ribera, 1.

Del Colegio de Villacarriedo

Hoy sábado celebra sus días el virtuoso escolapio y cuño licenciado en ciencias exactas Rdo. Padre Antonio Ballesteros, vicerrector del Colegio. Con tal motivo le enviamos la más cordial felicitación.
Se han organizado dos formidables equipos de foot-ball, el Montañés, constituido por la sección de mayores, y el "Calasancio", por la de medianos. El domingo pasado lucharon los dos equipos en el hermoso campo del colegio, alcanzando la victoria el "Montañés" por cuatro goles por uno.
Forman el equipo "Montañés" los jugadores siguientes:
Cavada Lomba (B.) Cobo (A.) Sáinz Quintana, Paulino Menocal Sigler Carrillo, Caso Gallo Espiga y el "Calasancio" se compone de los siguientes:
Merino Pascual Munio Villanueva Millán Sierra Sañudo Cuesta Trápaga Negrete

Durante el primer campo permaneció indecisa la victoria; sólo hubo de interesante un precioso avance de Espiga que terminó apuntando el primer gol de la tarde.
En el segundo campo dominó el "Montañés", introduciendo tres veces la pelota, en la meta contraria, el señor Carrillo, que con el tiempo llegó a ser un formidable jugador. Se distinguieron también el portero, señor Cavada, y los señores Quintana y Sigler, estando desgraciado toda la tarde el señor Caso.
Del "Calasancio" nos gustaron mucho los señores Cuesta y Trápaga.
Con motivo del santo del R. P. Antonio lucharán otra vez, juzgándose una magnífica copa, regalada por la Congregación infantil que con tanto acierto dirige el R. P. Fortunato Ruiz.
Alumnos de sexto año del colegio de Villacarriedo.

Pobres empleados!

Si ahora, como tantas otras veces que surge un conflicto, se hubiera eclipsado el señor Pereda Elordi y la Alcaldía hubiera quedado en manos de un teniente de alcalde, no hubiera faltado un amigo o un favorecido por el señor Pereda que hubiera salido echando la culpa del retraso del pago de los haberes a los empleados municipales al edil que se hubiera visto obligado a empujar la vara.
Ayer y anteayer cobraron algunos empleados municipales y los amigos del señor Pereda Elordi se lo calificaron con muy buen cuidado; nada quisimos decir nosotros, porque sabemos que el señor Pereda Elordi hace oídos de mercader a toda indicación justa y razonable y si hoy rompemos el silencio que nos habíamos impuesto, es por habernos enterado de algo muy grave, que por apático y abúlico que sea el señor alcalde, le hará salir de su habitual indiferencia e inactividad, para que el caso no vuelva a repetirse.
Ayer se acercó a nosotros un modesto empleado municipal que distraído de un haber de 3.75 pesetas.
—Acabo de cobrar, nos dijo, y voy a pagar, pero no me alcanza con todo el sueldo.
—Mal se administra usted, le dijimos.
—No, señor; nada de eso. Quien tiene la culpa es quien no ordena que se nos pague con puntualidad.
—Mire usted, yo compro al fiado; como todos mis compañeros, para pagar el día primero de mes. Como generalmente, los comerciantes que nos fian son comerciantes modestos, el día primero necesitan el dinero, y como el día 2 no los pagamos, les causamos un verdadero trastorno, así que nos vemos obligados a acudir a la usura, y una vez que caemos en sus garras, no es imposible vernos librados de ellas. Por eso con el dinero que hoy cobro no me veo libre de deudas, estaré empeñado para el mes que viene y gracias a que a fuerza de ahorros, sacrificios y privaciones me vea libre en tres o cuatro meses del conflicto que me ha creado el tenerme ocho días sin cobrar.
Y conste que igual que yo están todos mis compañeros o una gran parte de ellos.
—Tres meses sin fumar y casi sin comer por culpa de...
No eché esto en olvido el señor alcalde, no sea que si hasta ahora el vecindario ha juzgado su actuación como desacertada, la tenga que calificar en adelante de cruel.

LA SEGUNDA DE ABONO

Ayer fueron muchos los aficionados que acudieron a admirar la hermosa presencia de los toros que el domingo lidiaron los aplaudidísimos novilleros Valencia y Ventolrá, saliendo gratamente impresionados de la excelentísima lámina de los chicos.
Valencia, al que ya en otras ocasiones

de triunfo en triunfo y Ventolrá (que según referencias es un estoqueador enorme), sabemos que viene dispuesto a confirmar en nuestra plaza los éxitos obtenidos.
Continuaron ayer despatchándose gran número de localidades y abonos en la taquilla de la Plaza de Velarde, esperando no sin fundamento que el domingo se vea llena la plaza.

JURISPRUDENCIA

El juicio oral señalado para el día de ayer referente a causa seguida en el Juzgado de Villacarriedo a Tomás Ruiz por el delito de disparo de arma de fuego fué suspendido por enfermedad del letrado defensor.

SENTENCIAS

En causa procedente del Juzgado de Torrelavega se ha dictado sentencia condenando a Victoriano García Obeso por el delito de estafa, a la pena de cuatro meses, y un día de arresto mayor.

Tiro nacional

Tiradas para obreros.—No pudiendo asistir el próximo domingo por la tarde el juez de campo al Polígono de la Albaricera, se fue a los tiradores que toman parte en esta tirada, que se presentarán en el Campo de Tiro de ocho y media de la mañana a las doce, horas en las que tendrá lugar el concurso, entendiéndose que aquellos que no pudieren presentarse por la mañana, se verificará su tirada en el domingo siguiente.
Tiradas femeninas.—Mañana domingo, quedarán expuestos los premios en los escaparates de un establecimiento comercial en la calle de la Blanca.

Casa Giribet

Sastre de la Real Casa

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela haber recibido los géneros para la presente temporada.



Unico depositario para Santander de las importantes fabricas inglesas O. Roberts, Sons, Meyer, Dornieuf y Mandelsson. Importación directa. Venta al por mayor y menor, importantes stocks.

Nota oficiosa del Consejo de anoche

(Por teléfono)

A las ocho y media de la noche termino ayer el Consejo que los ministros celebraron en la Presidencia. Al salir el señor Maura, dijo a los periodistas que se les facilitaría una nota de lo tratado en la reunión. La nota dice lo siguiente: "Se aprobó un proyecto del ministro de la Guerra sobre ley vigente acerca del ascenso de los suboficiales del Ejército."

Se aprobó un proyecto del ministro de Instrucción acerca de la aplicación de la Ley de ascenso del personal subalterno del Instituto Geográfico y Estadístico. Se aprobaron expedientes de Gobernación, Abastecimientos, Gracia y Justicia y Guerra. Quedó fijada la distribución de fondos del mes. Mediante el acuerdo del Consejo de Estado, se concedió el "pase regio" al Código Canónico. Quedó acordado someter a la firma del rey la convocatoria de las elecciones para diputados el primero de junio, para senadores el 15 y la reunión de Cortes el día 24."

DE ABASTECIMIENTOS

(Por teléfono)

Ha recibido el ministro la lista de una Comisión de productores y especuladores de arroz, representando a las zonas de Valencia y Tortosa, y acompañada por los exdiputados señores Morote, Loygorri, Gil y Morle y Campos. De la interesante conferencia celebrada con los comisionados, a quienes guñaba una finalidad relacionada con la tasa, guía de circulación y existencias aproximadas de dicho cereal en las zonas de su representación, el ministro ha deducido la oportunidad de que se dictada una Real orden, cuya síntesis significa el mejor deseo de velar por el derecho del consumidor, buscando la compatibilidad con la evitación de quebrantos inmotivados por parte de las industrias respectivas.

Y así, en consonancia, la Real orden de referencia dispone que se mantenga el precio de los 100 kilogramos de arroz a pío de fábrica, sin escasear y clara corriente, según el de su tasa en la actualidad; suprime la traba, innecesaria por el momento, del requisito de guías, para su circulación interprovincial y establece en resumen otras facilidades que contribuyen a favorecer el desenvolvimiento del asunto, salvando siempre el hecho interés del consumidor. El ministro quedó muy bien impresionado del resultado de la conferencia, en la que los comisionados, además de hacerle cierta concesión reduciendo su beneficio industrial, se han manifestado dentro de los límites de una actitud digna de toda alabanza.

De Guerra

(Por teléfono)

Hoy o mañana se publicará una Real Orden concediendo indulto de la penalidad que los corresponden con arreglo al Código de Justicia militar, a los individuos de los cuerpos que fueron llamados a filas con motivo de la huelga de Barcelona y algunos de los cuales no se presentaron.

Por dicha disposición se sobresee todos los expedientes que se estaban formando; pero quedan obligados a estar dos meses en filas prestando servicio. Quedan excluidos de este indulto los que no se avenían a tal condición.

En Hacienda

(Por teléfono)

Los dueños de los establecimientos que fueron asaltados por las turbas el día 28 de Febrero venían gestionando con el apoyo de la Cámara de Comercio, Círculo de la Unión Mercantil, Sociedad La Unica y otras entidades, que el Gobierno les resarciera en todo o en parte los daños que en aquella oronda sufrieron, pues si bien es cierto que algunos industriales experimentaron pérdidas poco considerables, otros en cambio quedaron totalmente arruinados. La Comisión nombrada por el Gremio de ultramarinos para lograr que se les cumpliera lo que algunos ministros del anterior Gobierno estimaron de justicia, desesperaba ya de conseguirlo. Cuando en una de las últimas reuniones, cuando en tal efecto celebró acordó visitar al ministro de Hacienda. Realizado ese propósito, el presidente de la Cámara de Comercio y los que con él conferenciaron con el señor La

De Instrucción pública

(Por teléfono)

El Tribunal Supremo ha desestimado la excepción de falta de personalidad propuesta y no mantenida por el ministerio fiscal, y declara firme y subsistente la Real orden del ministerio de Instrucción Pública de 10 de Marzo de 1918. En lugar la demanda propuesta por la señora Alfaya, absolviendo por parte de aquélla a la Administración general del Estado.

Se compran maestras singulitas de las escuelas de Huetebeña (León), a doña Saturnina Carnero, y de Truchas (León), a doña Consolación Ramos. Se nombra secretario del Instituto de León a don Narciso Seoane. Se anunciará a concurso de traslado las cátedras de Psicología del Instituto de Bacha, de Física y Química del de Orense, y de Historia Natural del de Orense. Se nombra director de dicha Escuela al catedrático de la misma don José Morriño Fartán.

FERRIA REGIA

(Por teléfono)

El rey ha firmado los siguientes decretos:

De la Presidencia: Nominando a don Angel Díaz Benito y Rodríguez y don Juan Gómez Acebo oficiales letrados y de ascenso, respectivamente; del Consejo de Estado.

De Gracia y Justicia: Nominando presidente de Sala de la Audiencia territorial de Cáceres a don Manuel Muñoz González.

—Idem fiscal de la de Las Palmas a don Francisco Lanua Morondo.

—Promoviendo a presidente de Sala de la Audiencia provincial de Las Palmas a don Benito Sangües Alvarez.

—Jubilando a don Julio Insausti y Orue, magistrado de la territorial de Granada.

—Nominando magistrado de la Territorial de Granada a don Enrique Garriga.

—Idem fiscal de la provincial de Teruel a don Luis Afán de Rivera.

—Idem magistrado de la territorial de Coruña a don José Sánchez del Río.

—Promoviendo a presidente de Sala de la Audiencia provincial de Zamora a don Antonio Gómez Tortosa.

—Idem al Juzgado del distrito del Norte de Barcelona a don Luis Emperador.

—Idem a presidente de la Audiencia provincial de Lugo a don Manuel Muñiz.

—Nominando teniente fiscal de la de Pamplona a don Antonio Delgado.

—Idem magistrado de la provincial de Almería a don José Ramirez Cárdenas.

—Idem magistrado de la de Cádiz a don Luis Barroeta Márquez.

—Promoviendo a magistrado de la de Salamanca a don Leoncio Villacain Cabeza.

—Idem magistrado de la de Jaén a don Luis Barroeta Márquez.

—Creando en la Dirección general de Prisiones una Asesoría médica de carácter técnico-administrativo, que normalice y desenvuelva todo aquello que se refiere a sanidad e higiene de las Prisiones.

De Barcelona

(Por teléfono)

PREPARATIVOS ELECTORALES Reina gran animación para las próximas elecciones.

Circulan muchas candidaturas fantásticas, pero nada se sabe aún de cierto.

Varios diputados que han pertenecido a las últimas Cortes y que en la lucha anterior fueron unidos a las izquierdas afirman que ahora no irán unidos a estos elementos.

No se puede hacer la propaganda electoral por estar suspendidas las garantías y carecer de periódicos y elementos de publicidad.

Los regionalistas se preparan para forar su candidatura en la reunión que en Madrid han de celebrar los directores del partido.

Lerroux ha llegado a un acuerdo con sus correligionarios para la presentación de la candidatura radical, quedando terminadas las diferencias que existían. Ha llegado Marcelino Domingo para preparar la campaña electoral.

FELICITACION AL EJERCITO El capitán general ha felicitado en nombre del Gobierno a las fuerzas del Ejército por su intervención en las pasadas huelgas.

PUESTO A FLOTE Ha sido puesto a flote el vapor "Olesa" que varó frente a los astilleros "Cardona" al ser botado al agua. Fue remolcado hasta el puerto.

UNA AGRESION En la calle de Espronceda un grupo agredió a Alfredo Espronceda, encargado de los talleres Girón. Este resultó herido de un balazo que le fracturó el brazo izquierdo.

Un somatén delvino a Alvaro Bernabé que es uno de los que figuraban en el grupo agresor.

Otros dos a quien delvino el somatén lograron darse a la fuga.

JUICIO SUSPENDIDO Se ha suspendido el juicio oral en que había de juzgarse a Emilio Estores, acusado de ultrajes a la nación.

El ministro de fomento en Sevilla (Por teléfono)

Dicen de Sevilla que legó a dicha ciudad el ministro de Fomento, señor Ossorio Gallardo, procedente de Córdoba, siendo recibido por las autoridades.

Hablado con los periodistas que le visitaron, les dijo que su viaje no obedecía a ningún motivo político y si únicamente al reciente Congreso Agrario, pues el Gobierno tiene ya estudiado este problema y quiere resolverlo pronto con disposiciones que aparecerán en la "Gaceta".

Añadió el señor Ossorio que venia también a impulsar la terminación de las obras de riego del Guadalquivir y la prolongación de la canalización del río. En breve vendrá también el Director general de Agricultura para estudiar los problemas del campo.

Interrogado después si se había acordado la unión de las derechas en las próximas elecciones, contestó que sólo había un respeto recíproco para la defensa de principios que son comunes a esos partidos.

MUJERES CONCEJALES Basilea.—Dicho de Viena que se han celebrado las elecciones municipales. En el Consejo municipal figurarán 21 mujeres.

De ellas 15 socialistas y 6 cristianas. ENFERMO GRAVE Lisboa.—Se encuentra gravemente enfermo al presidente de la República.

Los ministros se han trasladado al palacio de Belén. LOS REPUBLICANOS, DISGUSTADOS Madrid 9.—Los republicanos están

muys disgustados por la candidatura acordada en la reunión que se celebró bajo la presidencia del señor Lerroux. Es muy probable que este disgusto se exteriorice en un mitin que piensan celebrar los descontentos.

Se asegura que en vista del revuelo que se ha producido será modificada la candidatura.

CAMBO, EN EL ATENEO Madrid 9.—Los ateneístas han invitado al señor Cambó a dar una conferencia en el Ateneo sobre la actualidad política.

REUNION COMENTADA Madrid 9.—En el Congreso ha sido muy comentada la reunión celebrada por los amigos del señor Bugallal.

A LAS SEÑORAS Margarita C. Laoma tiene el gusto de anunciar la próxima inauguración de su nueva Casa de confecciones, en la calle Hernán Cortés, número 2, piso segundo, en cuyos salones expondrá da colección de Modos adquiridos personalmente en su reciente viaje a París.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Institución benéfica que actúa bajo el protectorado del Estado.

Abre cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria, al 5 por 100 de interés anual; de crédito personal, al 5 y medio por 100; con garantía de valores del Estado, al 4 y medio por 100 e industriales al 5 por 100. Préstamos sobre ropas, efectos, alhajas, al 6 por 100.

Abona a sus imponentes mayor interés hasta mil pesetas que las demás Cajas locales.

Dada 1 a 1.000 pesetas satisface el 3,50 por 100 anual.

Desde 1.000,01 a 10.000 el 3 por 100. Las cartillas se liquidan en el acto de presentación y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios de imponentes.

La caída del pelo por efecto de la gripe o de otra causa, se contiene inmediatamente y sale de nuevo con la LOCCION DE AZUFRE Y BERRY.

4 pesetas, CASA BELTRAN San Francisco, número 23

J. Beceadóniz MEDICINA INTERNA Y PIEL

Reanuda su consulta de 12 a una, Alameda Primera, 20.

Los miércoles en la Cruz Roja, de 5 a 6



Multicopista Cyclostyle

Reproduce la escritura manuscrita y mecanográfica. Da a las circulares, cartas, boletines, etc., 1000 copias en un minuto.

GUILLERMO RUNIGER & C. - BARCELONA (CASA SUIZA) Representante en Santander HARO HERMANOS, Medio, 1

Telegramas cortos

EL PROCESO HUMBERT.—LEONIR, CONDENADO A MUERTE París.—Terminó el Consejo de Guerra contra el señor Carlos Humbert y otros, habiendo dictado sentencia el Tribunal militar.

En virtud de ella, se condena a la pena de muerte a Leonir y a cinco años de prisión a Dessouches.

Han sido absueltos el senador Humbert y el capitán Ladoux.

TIRO DE PICHON Madrid 9.—Se ha verificado la anunciada tirada de pichón para disputarse la Copa de España.

La tirada resultó muy interesante, tomando parte en ella numerosos tiradores, entre ellos. Su Majestad el Rey y los infantés.

Ganó el premio el tirador don José Fernández.

El Rey le felicitó. EN EL ATENEO Madrid 9.—En el Ateneo se ha reunido la Junta directiva, para tratar de las dimisiones presentadas por los señores conde de Romanones y Royo Villanova.

Este insistió en su dimisión, dimisión diciendo que lo hacía como protesta contra el conde de Romanones, y de que el Ateneo se haya convertido en un instrumento para la consecución de fines políticos.

Hubo una larga discusión y, por fin, fueron aceptadas las dimisiones del conde de Romanones y de Royo Villanova.

MUJERES CONCEJALES Basilea.—Dicho de Viena que se han celebrado las elecciones municipales. En el Consejo municipal figurarán 21 mujeres.

De ellas 15 socialistas y 6 cristianas. ENFERMO GRAVE Lisboa.—Se encuentra gravemente enfermo al presidente de la República.

Los ministros se han trasladado al palacio de Belén. LOS REPUBLICANOS, DISGUSTADOS Madrid 9.—Los republicanos están

PARA LA TUBERCULOSIS

Conviene al aparato respiratorio el AIRE PURO Conviene procurarse al organismo el SOL

Que es vida, y como completamente es muy importante no olvidar ara el desayuno y la merienda el exquisito y poderoso reconstituyente chocolate

ASPOL

Que contiene fuertes dosis de glicerofosfato, con nucleinato de sosa, arrhenal y nuez de kola asociados al rico cacao de Caracas y azúcar, excelentes alimentos a su vez. De venta en todas las farmacias y centros de especialidades.

Los buques alemanes internados en España

(Por teléfono)

París.—El corresponsal de "Le Matin" en Madrid ha enviado a su periódico un telegrama diciendo que encuentra muchas dificultades la toma por los aliados de los barcos alemanes refugiados en los puertos españoles.

Los aliados—añade—no llegaron a un acuerdo respecto a esta cuestión, hasta el 20 de marzo último. Se firmó en Bruselas un Convenio, cuyo articulado era bastante impreciso, para permitir a los alemanes discutir acerca de su aplicación. Solamente los barcos mercantes de más de 2.500 toneladas debían ser tomados.

En los últimos días del mes pasado fué enviada una nota a París, pidiendo la entrega de todos los barcos sin distinción. Pero el Gobierno alemán, refiriéndose a citado Convenio, expuso la pretensión de no entregar más que los barcos de gran tonelaje y solamente cuando la suerte de su cargamento fuese decidida por una Comisión internacional en Rotterdam.

Fuó enviada por los aliados, una nueva Nota al Gobierno español, exponiendo su punto de vista. Para llegar a una solución inmediata, los aliados ofrecieron desembarcar los cargamentos y tomar los barcos de más de 2.500 toneladas, acerca de los cuales no cabía discusión.

La respuesta alemana, tramitada al Gobierno español, fué aceptando; pero solamente a los barcos de tonelaje superior a 2.500 toneladas y que no tuvieran carga. Si se acepta esta interpretación la requisa será casi ilusoria, porque de sesenta barcos alemanes que hay internados en España, solamente cuatro podrán ser tomados.

Los alemanes tienen gran interés en conservar el tonelaje de España, porque cuentan con enviar a su país, en ellos, las primeras materias que tienen necesidad, principalmente los minerales.

Diferentes Sociedades que se han formado durante la guerra en España, han reunido importantes stocks. También han reunido stocks de materias alimenticias, principalmente de conservas.

El restablecimiento del comercio entre Alemania y España, preparado con el mayor cuidado, será un hecho en cuanto se levante el bloqueo.

Pompas fúnebres

ANGEL BLANCO

Contáto con las señoras hijas de Horga.—Gran carroza imperial estufa. Coche furgón 40 HP. Servicio permanente Velasco, 6 (casa de los Jardines).—Teléfono 227

BALNEARIO DE SOBORN Y SOPORTILLA

EL VICHY ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA GRANDES REFORMAS Distra de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros. Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de lujo. Concieros los jueves y domingos. Telegrafo. Teléfono y Correo. Lujoso pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su trato. MANANTIAL SOBORN: Orina, Gota, Diabetes, Riñones, etc. MANANTIAL SOPORTILLA: Maravillosos para el estómago. Siete medallas de Oro en París, Frankfurt, Burdeos, Amberes, Zaragoza, etc. Representante general en Santander, D. Lorenzo González

COBRE en tubos, planchas, barras, cables, hilos, etc. LATON en planchas, tubos, hilos, etc. ESTAÑO "Strait" y "Cordero Bandera". ACEROS rápidos y extrarpidos para minas, etc. HOJALDENA Inglesa. COMPASES para buques, Faroles. ANCLAS, CADENAS CON CONTRETE, TELEGRAFOS, CABLES, etc. MAQUINARIA ELECTRICA Y DE VAPOR, LUCES, etc. MAQUINAS DE EXTRACCION.—MATERIALES PARA FERROCARRILES, MINAS, CENTRALES ELECTRICAS Y DE VAPOR, REMACHADORAS, CUBILOTES, GRUAS Y MAQUINAS ELEVADORAS.

CENTRO DE CONTRATACION COMERCIAL (S. A.) LOPE DE VEGA 1. TELEFONO 547. SANTANDER. Casas en BILBAO y BARCELONA.

Automóviles FORD

Los únicos automóviles verdaderamente baratos ANTES DE LA GUERRA DURANTE LA GUERRA Y DESPUES DE LA GUERRA. Gasto ínfimo sin comparación posible. Para informes, diríjase exclusivamente a personas que poseen un coche Ford.



VINO ONA del Sr. ARISTEGUI ALIMENTO CEREBRAL Es el más poderoso de los fortificantes y otros conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA. 400 PTS. BOTELLA

Relojería, Joyería y Platería Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas y de bronce para señora y caballero desde seis pesetas.

Schmiedewerke, alfileres de carbón y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios barataísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PENOLLA, Nuella números 7 y 8 (Boulevard).

PABLO GALAN



V. URBINA Asistente de la Real Casa, con 30 años de experiencia. Opera a domicilio, de ocho a once en su gabinete de dos a cinco.—Vías de 11, primero.—Teléfono 411.

V. URBINA hijo Profesor de música. Lección particular de piano y violín.—Vías de 11, primero.—Teléfono 411.

Realón Social de Hombres Católicos

SANTANDER OFICINA DE COLOCACIONES

Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a estudiantes, profesores, modistas, señoras de comercio, etc.

Asociación protectora del viajero

Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa, dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre, 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, trasladando al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.

En el burón de alcance colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduna, se ha recogido en esos cuatro meses, 48.709 cartas y postales y 526 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 594 por día. Se lo que va de año se han cursado por dicho burón 89.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital y el vacío que a establecerse ha llenado la "Asociación Protectora del Viajero".

TELÉFONO NUM. 547

Como está restaurada Royal

DE JULIAN GUTIERREZ Sucursal en el Sardinero (Miramar) Especialidad en banquetes HABITACIONES

Plato del día: Vacca a la moda.

Piano de ocasión Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ Tallor de afinación y reparación Ruzmavay, 15, bajo

LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO trastornos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen los maravillosos curativos del DIGESTONICO

De venta en farmacias y droguerías. Depósitos: Pérez, Marín y O'.

Madrid. ESTABLECIMIENTO TÍPOGRAFICO DE FRANCISCO VILLANUEVA

SANTANDER

Establecimiento Típo. de LA ATALÁ

San Francisco, número 23

Fig. 226 etc.

SANTANDER

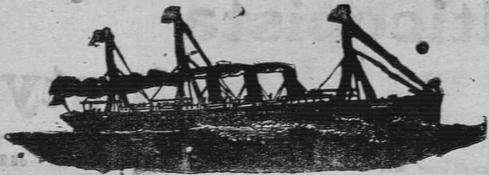
Establecimiento Típo. de LA ATALÁ

San Francisco, número 23

TAURINA KINES (S. A.)

EL PRÓXIMO DOMINGO seis novillos-toros de don Rafael Surga, Sevilla, que estoquearán José Roger (Valencia) Eugenio Ventoldra

Véanse programas para conocer precios económicos.



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El 19 de mayo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCE

En capitán don Cristóbal Morales

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

PARA HABANA.—310 pesetas y 15-10 de impuestos.
PARA VERACRUZ.—315 pesetas y 7-60 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que solamente deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba si se dirigen a la Habana y por el de esta nación y el señor cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

Hacia el 6 del corriente saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para trasbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus Consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA. Muelle 36, Teléfono n. 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Gornúa para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana, para Gornúa, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para La Palma, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 4.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Gornúa y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Gornúa, Vigo, Gornúa, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Ormaiztegui a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañías trasatlánticas y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al carbón por el Almirantazgo portugués.

Sociedad Hullera Española

Pelayo 3, bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topado Alfonso XII, 13.—SANTANDER, Sres. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

REUMATISMOS · GRIPPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Eter acetílico del ácido orto-xibenzóico)

EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des
USINES du RHÔNE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

CANAS

De venta en Farmacias y Droguerías de España y América.

LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



Automóviles PEUGEOT

Basidor doce caballos con alumbrado eléctrico, cinco ruedas metálicas, y marcha eléctrica, puesto en Santander, pesetas 18.500'00.
Carrozado con doble faeton torpedo, parabrisas, capota, etc., pesetas 22.000'00.
Coche completo 8-10 caballos, con los mismos accesorios del doce mas caja de cuatro asientos, puesto en Santander, pesetas 9.500'00.

ENTREGA INMEDIATA

INFORMES: Mauricio R. Lasso de la Vega y Garage Castellanos, CALDERÓN, 31



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Santander y pueblos importantes de la provincia

LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los

ESTREÑIMIENTOS

de los niños y de los adultos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD

Sin Opio ni Morfina
Muy eficaces contra

ASMA

Catarro — Oposición
y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.

25 Años de Buen Exito. — Med. Oro y Plata.

Y. FERRE, ELABORADOR en
S. Rue Dombasle, 6
PARIS
TODAS FARMACIAS

CORDIAL CEREBRINA

Indicaciones en todos los casos de Debilidad, Decadencia, Pestección, Nerviosidad, Estabecimiento, Depresión Física y Mental, Casos de la Naturaleza, etc.

Reperto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'35.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'35.

EMULSION LAPAL

Patatas

Encarnada, amarilla, superior. Esta casa tiene existencias para varios días.

SERVICIO A DOMICILIO
PUERTA LA SIERRA, NUMERO 23
Almacén de patatas.

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

VENEREO-SIFILIS-IMPOTENCIA

Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabio catodríptico de la Universidad Romana, DOCTOR

STEFFANO DONNATTI

Millones de cartas de pacientes curados y testimonios de los mejores médicos, a disposición de los enfermos. Desconfianza de envidiosos que, abusando de la ignorancia del público, de la tolerancia de las leyes, y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.

VENEREO: Curación radical rapidísima sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escorzo, esmo, La irritación, frecuencia de orina, escorzo, esmo, La irritación, frecuencia de orina, escorzo, esmo. La irritación, frecuencia de orina, escorzo, esmo. La irritación, frecuencia de orina, escorzo, esmo.

La molestia gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Pri. Steffano Donnatti siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Úlcera, etc. etc. Un frasco INYECCION DONNATTI, 4 pesetas.

LA SIFILIS: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROBO DONNATTI. Es el depurativo por excelencia cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc. etc. Un frasco ROBO DONNATTI, 4 pesetas.

IMPOTENCIA: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve a la juventud, y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y de gran reforzante. El ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco ELIXIR DONNATTI, 6 pesetas.

Venta en Santander: PEREZ DEL MOLINO, y farmacias
Representación para España: Calle Bequería, 47, FARMACIA HISPANO-AMERICANA-BARCELONA, en donde facilitarán gratuitamente folletos, Comarcas, sultas e instrucciones de palabra y por escrito.

Servicios publicos

SANTANDER-MADRID
Correos.—Salidas de Santander a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'40.
Salida de Madrid a las 17'25, para llegar a Santander a las 5.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 6'40.
Salida de Madrid a las 7'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander, a las 8'45 y 16'45, para llegar a Bilbao a las 12'15 y 20'47.
Salidas de Bilbao a las 7'40 y 16'50, para llegar a Santander a las 11'38 y 20'51.

SANTANDER-MARRÓN
Salidas de Santander a las 17'35, para llegar a Marrón a las 10'38.
Salidas de Marrón a las 7'20, para llegar a Santander a las 9'30.

SANTANDER-LIÉRGANES
Salidas de Santander a las 8'55, 12'45, 14'55, y 19'45.
Salidas de Liérganes, a las 7'25, 11'20, 14 y 16'20.

SANTANDER-OREJO
Salida de Santander, a las 17'35.
Salida de Orejo, a las 8'51.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander a las 19 y a las 17'10, para llegar a Ontaneda a las 12'05 y 19'16.
Salidas de Ontaneda a las 7'25 y 13'50, para llegar a Santander a las 9'15 y 15'49.

FERROARRIL CANTABRICO
Santander Oviedo.—Salidas: 8 y 12'15.—Llegadas: 15'52 y 10'48.
Santander Llanes.—Salida: 18'15.—Llegada: 19'55.
Santander Gornúa.—Salidas: 19 y 19'55.—Llegadas: 20'45 y 21'44.
Santander Torrelavega (Jueves y domingos o días de mercado). Salidas: 7'20.—Llegada: 8'28.
Gornúa Santander.—Salidas: 7'15 y 12'30.—Llegadas: 16'23 y 28'34.
Llanes Santander.—Salida: 7'55.—Llegada: 9'01.
Torrelavega Santander (Jueves y domingos o días de mercado).—Salida: 12'20.—Llegada: 13'23.

SANTANDER-PEDREÑA-ROMO
De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.
De Santander para Pedreña y Somo, a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas

Imposición y roturación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 12'30.
Certificados, de 9 a 12'30.
Giro Postal, de 9 a 12.
Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 12.
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.
Lista y Apartados, de 2 a 2'30 y de 19 a 19.
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'45.—Correos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'35.
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'35.

OFICINAS PUBLICAS
Aduana: de nueve a una y de tres a seis.
Ayuntamiento, Plaza de Pi y Margall: de nueve a una y de cuatro a seis.
Avance Catastral de la Riquisa Urbana, Plaza de la Constitución, A, tercero: de diez a una.
Audencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.

Banco Mercantil, Hernán Cortés: de nueve a una.
Banco de Santander, Muelle, 2: de nueve a una.
Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.
Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.
Cámara oficial Agrícola, Muelle, 31, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.
Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 4, entresuelo: de diez a una y de cuatro a seis.
Comandancia de Marina y prácticos del puerto, calle de Castelar: de diez a una.
Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.
Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 28: de nueve a una.
Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mutuo, General Espartaco, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.
Delegación de Hacienda, calle de la Ribera: de nueve a dos.
Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Aduanas: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis y para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.
Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de dos a cinco y media.
Decanato Consular, Muelle, 23: de nueve a una y de tres a cinco y media.
Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla: de nueve a una y de tres a seis.
Escuela Superior de Comercio, calle de Magallanes. Secretaria, de nueve a doce y media.
Estadística General, Santa Lucía número 11, segundo.
Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa: de nueve a una.
Instituto General y Técnico, calle de Santa Clara: de nueve a una y de tres a seis.
Instrucción Pública, Magallanes, planta baja de la Escuela Superior de Comercio.
Juzgado del Este, Escuela de Hemanencia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.
Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media.—(En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo), Junta de Obras del Puerto, Muelle, 34: de diez a una y de cuatro y media a siete.
Montes (Jefatura forestal), Florida, 1, tercero: de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega, 1, tercero: de nueve a una.
Obispedo, Ruamayor: de diez a una.
Recaudación de Contribuciones, Pelayo, 1, de nueve a una y de tres a seis.
Real Club Automovilista, Muelle, 31, de nueve a una y de tres a seis.
Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas, Santa Clara, 7, segundo: de diez a una.

CLORO-ANEMIA

Pildoras y Jarabe Auténticos

BLANCARD

(de Paris).

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OJALÁ!

Sabemos que del nombre de BLANCARD que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos imitativos y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".

Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

DEBILIDAD GENERAL